

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3730

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 27 de Agosto de 2008 - Nro. de Acta: 7

LEGISLADORES PRESENTES: Carlos Antonio SANCHEZ - Gabriela Analía BUYAYISQUI - Jesús ZUAIN - Luis María BARDEGGIA - Carlos Alberto TGMOSZKA-

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - Manuel Alberto VAZQUEZ

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION: La presidente de la Comisión pone a consideración los expedientes números 138, 200, 326 y 426 que se encuentran obrantes en la misma, donde expone que los cuatro proyectos tienen superposición de ideas, se tendrá que definir como se tratará en un proyecto común o punto de consideración. Carlos Sánchez explica que dos proyectos hablan del mismo tema y dos son más profundos, se tiene que dar un marco regulatorio de las Microregiones. El coautor del expediente N°200 el legislador Pedro Pesatti que se encuentra presente, plantea una forma de Microregiones con los acuerdos que indiquen los municipios dado que algunos de ellos fueron los que enviaron la nota de pedido, sería una ley muy importante para la provincia, expresa también que en este tema Viedma tiene autonomía propia, no así Patagones que tiene que enviar todas las documentaciones a la Plata, Carmen de Patagones trabo mucho la unificación hasta el año en donde se declaro a Viedma y Patagones (La Comarca). Carlos Sánchez propone que se unifiquen los expedientes y que se trabajen con los asesores, poniéndose un plazo de 15 días para la elaboración de un proyecto consensuado. Pedro Pesatti comenta que la provincia es ordenada, se necesita avanzar hacia un modelo de Microregión, como así mismo considera que la Provincia de Chubut tiene ordenamiento territorial. Sin mas asuntos que tratar se de por finalizada la reunión.